



Municipalidad de Pergamino

2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina

Decreto

Número:

Pergamino,

Referencia: PROMULGACION N° 10.085/2025 REF: 'CREACIÓN RED DE CICLOVÍA PARA PERGAMINO EX -2025-00147404- -PER-MEI#SGO

EX -2025-00147404- -PER-MEI#SGO

VISTO, que el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en la Octava Sesión Ordinaria realizada el día 24 de junio del año 2025, aprobó por mayoría la ORDENANZA N° 10.085/2025

Por lo expuesto, y de conformidad con lo estipulado en la Ley Orgánica de las Municipalidades, en el ARTÍCULO 108, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PERGAMINO, en uso de sus atribuciones,

DECRETA

ARTICULO 1°: Promúlgase la ORDENANZA N° 10.085/2025 REF: 'CREACIÓN RED DE CICLOVÍA PARA PERGAMINO

ARTICULO 2°: Regístrese. Publíquese en el Boletín Municipal.. Cumplido gírese a la SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO- DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE TRÁNSITO, SEÑALIZACIÓN Y TRANSPORTE- ASESORÍA LETRADA para tomar intervención y efectuar lo pertinente. Cumplido siga a SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SECRETARÍA PRIVADA para su conocimiento.